

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 4**  
**PAGO DE CUPON PROXIMO 15 de octubre 2008**  
**INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 27 de septiembre de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337711008	ES0337711016	ES0337711024	ES0337711032	ES0337711040	ES0337711057	ES0337711065	ES0337711073
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 15 de julio 2008 (incluido) y el 15 de octubre 2008 (excluido)								
* Intereses Brutos:	1.055,59 €	1.312,55 €	1.332,65 €	1.360,32 €	1.401,21 €	1.574,99 €	2.162,77 €	0,00 €
* Retención Fiscal (18%):	190,01 €	236,26 €	239,88 €	244,86 €	252,22 €	283,50 €	389,30 €	0,00 €
* Intereses Netos:	865,58 €	1.076,29 €	1.092,77 €	1.115,46 €	1.148,99 €	1.291,49 €	1.773,47 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 15 de julio 2008 (Fecha de Desembolso) y el 15 de octubre 2008 (Fecha de Pago próxima):	1.232,18 €	1.493,99 €	1.493,99 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 15 de julio 2008 y el día 15 de octubre 2008							Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	6,61%							
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	7,94	7,94	7,94	21,27	21,27	21,27	21,27	21,27
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	79.870,35 €	96.841,51 €	96.841,50 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	79,87035%	96,84151%	96,84150%	100,00000%	100,00000%	100,00000%	100,00000%	100,00000%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con e orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 15 de octubre 2008 (incluido) y el 15 de enero 2009 (excluido) , es el:	5,448%	5,578%	5,658%	5,678%	5,838%	6,518%	8,818%	5,818%

[www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es)

G-85225142  
 Madrid, 13 octubre 2008  
 El Director General  
 Santander de Titulización,  
 S.G.F.T., .S.A.